CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2020

ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA, TINTA Y TONER - ID 387.324

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Limpio de la República del Paraguay, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil veinte, siendo las 09:10 a.m. hs. se reúnen en el Dpto. S.U.O.C del Hospital del Indígena dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Lic. Milkos Bello, Administrador, el Sr. Ramón Orrego, jefe de la S.U.O.C., la Dra. Maria del Rosario Marin, Directora del Hospital Indígena y representante de la firma: SETEL S.A., la Sra. Ingrid Armoa, para la Apertura de Ofertas de la Contratación Directa Nº 01/2020 – "Adquisición de útiles de oficina, tinta y toner" ID 387.324----------

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas:

OFERENTES	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1. BASTIAN COMERCIAL. Carpetas foliadas desde 1(uno) al 21 (veintiuno)	G. 16.470.000.-
2. SAN MIGUEL COMERCIAL Carpetas foliadas desde 1(uno) al 10 (diez)	G. 42.172.500.-
3. MULTIGRAPH Carpetas foliadas desde 1(uno) al 06 (seis)	G. 7.412.500.-
4. SETEL S.A. Carpetas foliadas desde 1(uno) al 09 (nueve)	G. 30.516.535.-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes.

Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente Nº	Empresa	Formulario de Oferta debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de ofertas	Documento que acredita la representación	DD.JJ. Art 40
1	BASTIAN COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	SAN MIGUEL COMERCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	MULTIGRAPH S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	SETEL S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto ----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, por cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09 horas y 40 minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo actuado y labrado en el presente instrumento, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SRA. INGRID ARMOA
C.I. Nº 948.868
SETEL S.A.

SETEL S.A.
RUC. 80051280-4

SR. RAMON ORREGO
C.I. Nº 3.004.805
JEFE DE LA S.U.O.C.
HOSPITAL INDIGENA

LIC. MILKOS BELLO
C.I. Nº 1.335.203
ADMINISTRADOR
HOSPITAL INDIGENA

DRA. MARIA DEL ROSARIO MARIN
C.I. Nº 3.031.780
DIRECTORA
HOSPITAL INDIGENA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL • DIRECCION HOSP. "SAN ROQUE GONZALEZ DE SANTA CRUZ" • LIMPIO - PARAGUAY

Escaneado con CamScanner